

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
		Página 1 de 14	

**DOCUMENTO PREVIO
DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

**MODO DE SELECCIÓN
NIVEL 2 “ORDEN DE OBRA” DE LA CONTRATACION DERIVADA DE FONPACIFICO**

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, adoptado mediante Resolución No. 018 del 30 de julio de 2021, se procede analizar la conveniencia y oportunidad para la celebración de una Orden de Obra, bajo el siguiente marco:

1. La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación.

EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO, fue designado mediante Decreto No. 008 de Diciembre 13 de 2023, expedido por el Alcalde del Municipio Neiva - Huila, como entidad ejecutora y como entidad que contratará la interventoría del proyecto **“CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA”** con código **BPIN 2023410010110**.

Este proceso de contratación se encuentra enmarcado dentro de la estrategia de *“Garantizar el mejoramiento de la cobertura, la calidad y la eficiencia del servicio de la educación en el Municipio de Neiva, mediante la optimización de los ambientes de aprendizaje, los Proyectos Educativos Institucionales - PEI, los manuales de convivencia, las escuelas de familia, los sistemas de evaluación de estudiantes y proyectos productivos; igualmente, fortalecer la prestación del servicio y la modernización y redistribución de la planta de personal de la Secretaria de Educación mpal.”*, y el programa de *“Primero Neiva Con educación de Calidad”* Información que se reza en el Plan de Desarrollo Municipal *“Neiva Mandato Ciudadano - Territorio De Vida Y Paz 2020 - 2023”*.

En la MGA del proyecto se indicó que En el Municipio de Neiva a 2.019, el 72.96% de los estudiantes matriculados son atendidos en establecimientos educativos de carácter oficial y el 92.98% de estos estudiantes son atendidos en la zona Urbana, ya que la mayor parte de la población del Municipio habita en zonas Urbana.

En la MGA del proyecto se indicó que En el Municipio de Neiva a 2.019, el 72.96% de los estudiantes matriculados son atendidos en establecimientos educativos de carácter oficial y el 92.98% de estos estudiantes son atendidos en la zona Urbana, ya que la mayor parte de la población del Municipio habita en zonas Urbana.

En el municipio de Neiva las tasas de cobertura neta en educación media es mas alta que el promedio del departamento, para la vigencia 2.019 fue del 47.49%, sin embargo es una tasa de cobertura baja, que denota la deserción de los niños, niñas y adolescentes del sistema educativo, una vez cursan grado 9.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
Página 2 de 14			

Las tasas de deserción de la vigencia 2.019 en educación media son del 0.67% y en Secundaria se incrementa al 1.38% Las bajas tasas de cobertura media de la población en edad escolar contribuye al desempleo y sub empleo, la falta de oportunidades y pobreza.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal el indicador de tasa de desocupación en el periodo Sept a Nov de 2.019 fue del 12,7 puntos, ubicando a Neiva con una de las ciudades del país con mayor índice de desocupación.

Razón por la cual la educación con cobertura, calidad y pertinencia es fundamental como herramienta para la construcción de desarrollo y competitividad en la región, garantizando una mejor inserción a mercados laborales de la población. Es necesario mejorar la infraestructura educativa oficial del Municipio de Neiva, a fin de garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes al servicio educativo oficial.

De acuerdo con el corte de información MEN, para Noviembre del 2022 el 93% (65.464) de los estudiantes reciben atención en zonas urbanas y el 7% (4.960) reciben atención en zonas rurales. De estos 183 estudiantes se encuentra en la zona de influencia del proyecto y se encuentran afectados por las malas condiciones de la infraestructura educativa.

Se plantea la construcción 3 sedes educativas y adecuación y obras de mitigación en la IE Roberto Durán Ardila sede Vegalarga en la zona rural del municipio de Neiva, los 4 predios son de propiedad del municipio, de fácil acceso y con el espacio suficiente para la construcción de la infraestructura nueva que cumpla con todos los lineamientos y estándares técnicos de calidad.

Las actividades a realizar son:


- Realizar obras preliminares
- Realizar Obras de Cimentación
- Hidráulico y sanitario
- Mampostería
- Estructura
- Cubierta
- Impermeabilizaciones
- Pisos
- Enchapes y accesorios
- Carpintería
- Metálica
- Pintura
- Aparatos
- Sanitarios
- Desagues
- Instalaciones eléctricas
- Aseo y otros.
- Muro de contención

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1	
			Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 3 de 14	

2. Objeto por contratar con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.

Objeto:

“CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA”

Especificaciones de los bienes, obras o servicios:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA					
PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA					
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAP-1 CONSTRUCCION DE TRES (3) ESCUELAS (NOGAL, DIAMANTE, SAN MIGUEL)					
1000	PRELIMINARES				
1001	Localización y Replanteo manual.	M2	1445,04	\$ 4.592,00	\$ 6.635.623,68
1002	Cerramiento en Tela Propivida H=2,00mt.	ML	500	\$ 23.272,00	\$ 11.636.000,00
1003	Excavación manual para todo factor en tierra.	M3	300	\$ 29.113,00	\$ 8.733.900,00
1004	Descapote manual e=0,20mt.	M2	625,64	\$ 15.319,00	\$ 9.584.179,16
1005	Relleno con Recebo compactado mecánicamente.	M3	387,82	\$ 97.372,00	\$ 37.762.809,04
1006	Demolición integral total.	M2	252,18	\$ 82.568,00	\$ 20.821.998,24
SUB-TOTAL					\$ 95.174.510,12
2000	CIMENTACIÓN				
2001	Solado Concreto de limpieza (2.500 psi).	M3	9,75	\$ 614.625,00	\$ 5.992.593,75
2002	Solado Concreto de limpieza (2.000 psi).	M2	378,42	\$ 40.316,00	\$ 15.256.380,72
2003	Excavación manual sin clasificar, incluye todo factor.	M3	257,26	\$ 44.279,00	\$ 11.391.215,54
2004	Concreto de 3.000 PSI para zapatas.	M3	18,75	\$ 1.082.169,00	\$ 20.290.668,75
2005	Concreto de 3.000 PSI para vigas de cimentación.	M3	22,04	\$ 1.082.169,00	\$ 23.851.004,76
SUB-TOTAL					\$ 76.781.863,52
3000	HIDRÁULICO Y SANITARIO				
3001	Suministro e instalación de sifón sanitario PVC 3". Incluye accesorios.	UN	12	\$ 34.945,90	\$ 419.350,80
3002	Suministro e instalación de punto sanitario PVC 4". Incluye accesorios.	UN	13	\$ 62.904,00	\$ 817.752,00
3003	Suministro e instalación de punto sanitario PVC 2". Incluye accesorios.	UN	20	\$ 53.856,00	\$ 1.077.120,00
3004	Suministro y construcción de red en tubería PVC presión de 3/4". Incluye accesorios, incluye regata piso o pared.	ML	120	\$ 7.670,00	\$ 920.400,00
3005	Suministro y construcción de red en tubería PVC presión de 1/2". Incluye accesorios.	ML	9	\$ 6.919,00	\$ 62.271,00
3006	Suministro e instalación de llave de paso para control de 3/4". Incluye accesorios y tapa pvc.	UN	10	\$ 43.194,00	\$ 431.940,00
3007	Suministro e instalación de llave terminal de 1/2". Incluye accesorios.	UN	3	\$ 40.350,00	\$ 121.050,00
3008	Suministro e instalación de tanque plástico 1000 Lts. Incluye accesorios.	UN	3	\$ 917.644,00	\$ 2.752.932,00
3009	Suministro e instalación de punto agua fría PVC 1/2". Incluye accesorios y red funcionando.	UN	30	\$ 26.935,00	\$ 808.050,00
SUB-TOTAL					\$ 7.410.865,80
4000	MAMPOSTERÍA				
4001	Pañete 1:4 Impermeabilizados en zona de ducha y fachada. Incluye fillos, carteras y dilataciones.	M2	554,43	\$ 40.519,00	\$ 22.464.949,17
4002	Pañete en mortero 1:4. Incluye fillos, carteras y dilataciones. Incluye limpieza de la superficie.	M2	1170	\$ 35.702,00	\$ 41.771.340,00
4003	Suministro e instalación de bloque ladrillo hueco No. 5 cara rayada, incluye mortero de pega, andamios.	M2	409,7	\$ 79.456,00	\$ 32.553.123,20

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.



FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA
Y DESARROLLO SOCIAL -
FONPACÍFICO
NIT. 901.039.684-5

Código:
120.26.1

Versión: 1

DOCUMENTO PREVIO

Fecha de Aprobación
01/04/2021

Página 4 de 14

4004	Meson en concreto reforzado con parrilla en varilla de 3/8" cada 15 cm en ambos sentidos y enchapado en baldosa de alto trafico	MI	11,74	\$ 243.484,00	\$ 2.858.502,16
SUB-TOTAL					\$ 99.647.914,53
5000	ESTRUCTURA				
5001	Suministro y construcción dinteles de 0.12*0.20 mt en concreto 3.000 psi.	ML	91,2	\$ 47.581,00	\$ 4.339.387,20
5002	Suministro y colocación de acero de refuerzo para vigas cimentación, columna, vigas aéreas, zapatas, placas etc.	KG	9247,68	\$ 9.989,00	\$ 92.375.075,52
5003	Concreto de 3.000 PSI para columnas.	M3	56	\$ 1.115.519,00	\$ 62.469.064,00
5004	Viga aérea en concreto 3.000 PSI.	M3	42	\$ 1.195.469,00	\$ 50.209.698,00
SUB-TOTAL					\$ 209.393.224,72
6000	CUBIERTA				
6001	Suministro e instalación de correa en C PHR de 160x60mm de 2,5 mm. Incluye pintura y anticorrosivo.	ML	730	\$ 89.565,00	\$ 65.382.450,00
6002	Suministro e instalación de flanche en lámina galvanizada calibre 22, A= 40 cm. Incluye accesorios. (Ver planos).	ML	150	\$ 35.218,00	\$ 5.282.700,00
6003	Teja arquitectonica con METALUM.	M2	240	\$ 179.279,00	\$ 43.026.960,00
6004	Suministro e instalación de caballete teja arquitectonica Galvanizada, incluye set de fijación, andamios y todo lo necesario.	ML	60	\$ 92.563,00	\$ 5.553.780,00
6005	Suministro e instalación de canal en lámina coldrolled. cal. 20 según diseño. Incluye m.o. construcción bajante, pintura base.	ML	85,98	\$ 78.000,00	\$ 6.706.440,00
SUB-TOTAL					\$ 125.952.330,00
7000	IMPERMEABILIZACIONES				
7001	Suministro e instalación sardinel h=0,45 m=1,00 M. En concreto de 2.500 PSI. Incluye mat agua.	ML	225	\$ 57.590,00	\$ 12.957.750,00
SUB-TOTAL					\$ 12.957.750,00
8000	PISOS				
8001	Suministro de guardaescoba altura 10 cm, incluye frague.	ML	210	\$ 14.577,00	\$ 3.061.170,00
8002	Suministro e instalación de piso cerámica baños 33,8x33,8cm piso color.	M2	48	\$ 67.476,00	\$ 3.238.848,00
8003	Suministro y construcción de alizado con mortero 1:4 para el piso e= 0,04.	M2	417,95	\$ 26.937,00	\$ 11.258.319,15
8004	Placa de contrapiso e = 0.08mt concreto 2500 PSI para andén exterior y pisos.	M2	300	\$ 69.461,00	\$ 20.838.300,00
8005	Suministro de malla electrosoldada de 4mm de 15x15, para losa y pisos en concreto.	M2	490	\$ 6.678,00	\$ 3.272.220,00
8006	suministro e instalación de baldosa formato 33.8x33.8 Cm.	M2	204,51	\$ 76.807,00	\$ 15.707.799,57
SUB-TOTAL					\$ 57.376.656,72
9000	ENCHAPES Y ACCESORIOS				
9001	Suministro e instalación de juego de incrustaciones 4 piezas.	UN	13	\$ 52.161,00	\$ 678.093,00
9002	Suministro e instalación de cerámica pared cocina y baño de 32,3x56 cm color arena. Incluye bose y frague.	M2	122,16	\$ 55.057,00	\$ 6.725.763,12
9003	Suministro e instalación de enchape con cerámica color cualquier formato para muros zocalo, incluye bocel.	M2	349,98	\$ 51.530,00	\$ 18.034.469,40
TOTAL CAPÍTULO					\$ 25.438.325,52
10000	CARPINTERÍA METÁLICA				
10001	Suministro e instalación de espejo en baño.	M2	12	\$ 64.280,00	\$ 771.360,00
10002	Suministro e instalación de accesorios para baños población de discapacidad.	UN	3	\$ 850.000,00	\$ 2.550.000,00
10003	Marco y puerta lámina cal. 18 (90-1.20x2.00) para acceso principal, incluye chapa de seguridad.	UN	30	\$ 613.217,00	\$ 18.396.510,00
10004	Suministro e instalación de logo I.E. en lámina acrílico.	M2	6	\$ 188.396,00	\$ 1.130.376,00
10005	Suministro e instalación de ventanas metálicas corredizas en lámina C.R. Cal. 20.	M2	32,07	\$ 513.291,00	\$ 16.461.242,37
10006	Puerta con marco metálico para baños cal. 18 1.50-2.00 a 1.00-2.00	UN	12	\$ 1.020.494,00	\$ 12.245.928,00
SUB-TOTAL					\$ 51.555.416,37
11000	PINTURA				
11001	Aplicación de estuco sobre muros incluye resane de pañetes.	M2	855,66	\$ 38.918,00	\$ 33.300.575,88
11002	Suministro aplicación de pintura vinilo tipo I certificada tres manos sobre muros interiores y cielo rasos. Incluy. resane masilla acrílica.	M2	417,461384	\$ 47.347,00	\$ 19.765.544,15
11003	Suministro aplicación de pintura vinilo tipo I certificada tres manos sobre muros exteriores incluye resane masilla acrílica o plástica.	M2	300	\$ 62.877,00	\$ 18.863.100,00
SUB-TOTAL					\$ 71.929.220,03
12000	APARATOS SANITARIOS				
12001	Suministro e instalación de lavaplatos línea económica en acero inoxidable. Incluye grifería y accesorios.	UN	3	\$ 165.000,00	\$ 495.000,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.



**FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA
Y DESARROLLO SOCIAL -
FONPACÍFICO
NIT. 901.039.684-5**

Código:
120.26.1

Versión: 1

DOCUMENTO PREVIO

Fecha de Aprobación
01/04/2021

Página 5 de 14

12002	Suministro e instalación de lavamanos. Incluye grifería y accesorios de instalación.	UN	13	\$	188.970,00	\$	2.456.610,00	
12004	Suministro e instalación de sanitarios blancos. Incluye accesorios.	UN	12	\$	325.754,00	\$	3.909.048,00	
12005	Construcción poceta lavado de 0,4x0,6x0,5 medidas interna, incluye muro ladrillo tolete y enchapado completa.	UN	3	\$	264.925,00	\$	794.775,00	
SUB-TOTAL							\$	7.655.433,00
13000	DESAGUES							
13001	Suministro y construcción de red subterránea de A.N. en tubería PVC sanitaria de 2" Incluye accesorios.	ML	39	\$	26.633,00	\$	1.038.687,00	
13002	Suministro y construcción de red subterránea de A.N. en tubería PVC sanitaria de 4" Incluye accesorios.	ML	125,8	\$	43.956,00	\$	5.529.664,80	
13003	Construcción caja de inspección 0,80*0,80 en concreto simple 2.500 PSI e=0,10mt. Incluye cañuela: según diseño-marco metal.	UN	6	\$	440.317,00	\$	2.641.902,00	
13004	Suministro e instalación de kit POZO SÉPTICO 4000 lts.	UN	3	\$	9.235.906,00	\$	27.707.718,00	
SUB-TOTAL							\$	36.917.971,80
14000	INSTALACIÓN ELÉCTRICA							
14001	Punto eléctrico reflector Led 50w. Incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería EMT-1/2" y accesorios.	UN	12	\$	304.661,00	\$	3.655.932,00	
14002	Instalación caja monofásica 6 circuitos.	UN	3	\$	222.468,00	\$	667.404,00	
14003	Suministro e instalación de luminaria LED de 9W, incluye cable encauchetado 3x12 AWG.	UN	24	\$	79.399,00	\$	1.905.576,00	
14004	Punto eléctrico para toma doble. Incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería conduit PVC Wavin TL y SCH 40 1/2" y accesorios.	UN	48	\$	204.056,00	\$	9.794.688,00	
14005	Punto eléctrico iluminación. Incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería Conduit PVC Wavin TL y SCH 40 1/2" y accesorios.	UN	96	\$	107.702,00	\$	10.339.392,00	
14006	Punto eléctrico para interruptor doble. Incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería Conduit PVC Wavin TL y SCH 40 1/2" y accesorios.	UN	24	\$	122.333,00	\$	2.935.992,00	
14007	Suministro e instalación tablero monofásico de 6 circuitos incluye 6 breaker enchufable 1x20A.	UN	3	\$	731.802,00	\$	2.195.406,00	
14008	Suministro e instalación de acometida 2No12+1No.12 Cu HFFR. Incluye accesorios.	ML	300	\$	9.348,00	\$	2.804.400,00	
14009	Suministro e instalación lámpara hermética 2x18W, policarbonato tubo T8 LED IP65, incluye cable encauchetado 3x12 AWG.	UN	30	\$	184.114,00	\$	5.523.420,00	
SUB-TOTAL							\$	39.822.210,00
15000	TRANSPORTES							
15001	Transporte Mular de materiales en locaciones dispersas	VIAJE	50	\$	1.253.800,00	\$	62.690.000,00	
SUB-TOTAL							\$	62.690.000,00
16000	ASEO Y OTROS							
16001	Aseo y limpieza general de la obra.	M2	323,67	\$	10.450,00	\$	3.382.351,50	
SUB-TOTAL							\$	3.382.351,50
TOTAL CAPITULO							\$	984.086.043,63
CAP-2	ADECUACIÓN Y OBRAS DE MITIGACIÓN A LA I.E. ROBERTO DURÁN ALVIRA SEDES PRINCIPAL Y PRIMARIA							
17000	PRELIMINARES							
17001	localización, trazado y replanteo	M2	611,99	\$	6.114,00	\$	3.741.706,86	
17002	Demolición muros e=0.25m, con retiro	M2	891,23	\$	24.460,80	\$	21.800.198,78	
17003	Demolición muros e= 012- 015 mt , con retiro de escombros	M2	41,5168	\$	24.460,80	\$	1.015.534,14	
17004	Desmonte y retiro de aparatos sanitarios, sanitarios, lavamanos, orinales.	un	6	\$	16.132,00	\$	96.792,00	
17005	Demolición de pisos existentes con alizado,baldosin,gres,enchape, incluye retiro	M2	22,113	\$	10.002,00	\$	221.174,23	
17006	Demolición de enchape y revoque sobre muro, Inluye retiro de escombros.	M2	39,24	\$	10.002,00	\$	392.478,48	
17007	Desmonte de puertas, con marco, ventanas, rejas medidas convencionales.	un	4	\$	12.679,00	\$	50.716,00	
17008	Demolición de pisos existentes sin alizado,baldosin,gres,enchape, incluye retiro	M2	17,752	\$	10.002,00	\$	177.555,50	
17009	Excavación manual sin clasificar - Incluye todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	m3	5,4	\$	37.545,00	\$	202.743,00	
17010	Relleno con Recebo compactado mecanicamente, incluye material y transporte a obra.	M3	1,8	\$	59.692,00	\$	107.445,60	
SUB-TOTAL							\$	27.806.344,60
18000	DESMONTE DE CUBIERTA							
18001	Desmonte cubierta . Con estructura , incluye retiro	M2	873,16	\$	18.269,00	\$	15.951.760,04	
SUB-TOTAL							\$	15.951.760,04
19000	CUBIERTA							
19001	Suministro e instalación de Cubierta en teja con trapecios, valles h=35mm cal.28, color, 1080 mm ancho total, incluye tornillos fijadores.	M2	648,42	\$	95.851,00	\$	62.151.705,42	
19002	Suministro e instalación de Caballete en teja con trapecios, valles h=35mm cal.28, color, 1080 mm ancho total, incluye tornillos fijadores.	M	98,04	\$	53.121,00	\$	5.207.982,84	
19003	Suministro e Instalación de Flanche remate cubierta	ML	30,20	\$	22.300,00	\$	673.460,00	
19004	Suministro e instalación de Correa en perfil metálicos estructurales de 10 x 4 cal.18 de acuerdo a medidas del fabrican	ML	136,00	\$	26.500,00	\$	3.604.000,00	

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.



**FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA
Y DESARROLLO SOCIAL -
FONPACÍFICO
NIT. 901.039.684-5**

Código:
120.26.1

Versión: 1

DOCUMENTO PREVIO

Fecha de Aprobación
01/04/2021

Página 6 de 14

19005	Suministro e instalacion de flanche en lamina galvanizada Calibre 22, A= 40 cm. Incluye accesorios.	ml	7,00	\$	22.300,00	\$	156.100,00
SUB-TOTAL							\$ 71.793.248,26
20000	PINTURA						
20001	Suministro y Aplicación de Pintura esmalte ventanería metálica	M2	138	\$	19.943,00	\$	2.752.134,00
20002	Suministro Aplicacion de pintura vinilo tipo I certificada tres manos. sobre muros interiores y cielo rasos incluy. resane Masilla acrilica.	M2	1684,84	\$	12.982,00	\$	21.872.592,88
SUB-TOTAL							\$ 24.624.726,88
21000	PISOS						
21001	Suministro y construcción de alizado con mortero 1:4 para el piso e= .04.	M2	689,407	\$	17.758,00	\$	12.242.489,51
21002	Suministro e instalacion de enchape para Piso color Cerámica antideslizante trafico 5.incluye bocel	M2	689,407	\$	79.813,00	\$	55.023.640,89
21003	Suministro e instalacion de enchape con cerámica color cualquier formato para muros Zocalo , incluye bocel.	M2	84,096	\$	36.123,06	\$	3.037.804,83
SUB-TOTAL							\$ 70.303.935,22
22000	CIELO RASO						
22001	suministro e instalacion Cielo raso en PVC de 9mm, incluye estructura de soporte.	m2	496	\$	42.902,00	\$	21.279.392,00
SUB-TOTAL							\$ 21.279.392,00
23000	HIDRAULICAS						
23001	Suministro e instalacion de sifones PVC sanitarios de 4" Incluye accesorios	UND	9	\$	47.288,00	\$	425.592,00
23002	Suministro e instalacion de registro para control de 1/2" con tapa pvc, incluye accesorios.	UND	2	\$	41.838,00	\$	83.676,00
23003	Suministro y construcción de red en tubería PVC presion de 3/4" Incluye accesorios incluye regata piso o pared.	ML	25,05	\$	15.625,00	\$	391.406,25
23004	Suministro e instalacion de Punto agua fria PVC 3/4". Incluye accesorios y red funcionando.	UND	2	\$	37.188,91	\$	74.377,81
23005	Suministro e instalacion de Lavaplatos linea económica en acero inoxidable. Incluye grifería y accesorios.	UND	1	\$	161.290,05	\$	161.290,05
23006	Suministro e instalacion de sifones PVC sanitarios de 4" Incluye accesorios	UND	2	\$	37.309,30	\$	74.618,60
23007	Suministro e instalacion de Punto sanitario PVC 3" .Incluye accesorios.	UND	1	\$	60.557,68	\$	60.557,68
SUB-TOTAL							\$ 1.271.518,40
24000	MAMPOSTERIA						
24001	Suministro e instalacion de bloque ladrillo hueco No. 4 de arcilla, incluye mortero de pega, andamios.	M2	12,4	\$	47.631,00	\$	590.624,40
24002	Mesón en concreto reforzado varilla No.4. E: 8 cm, revestido en granito pulido, incluye cera, acido y formaleta.	m2	8,504	\$	268.700,00	\$	2.285.024,80
SUB-TOTAL							\$ 2.875.649,20
25000	CARPINTERIA METALICA						
25001	Suministro e insta. Marco y Puerta lámina C.18 (0.90*1.00*2.00), para acceso principal. Incluye chapa segura y antic	UN	3	\$	407.330,86	\$	1.221.992,58
25002	suministro e instalacion puertas, divisiones baños, division orinal en acero inoxidable entamborado doble lamina, incluye estructura, puerta, anclaje piso y pared, pasadores.	M2	18,855	\$	229.381,00	\$	4.324.978,76
25003	Suministro Aplicacion de pintura vinilo tipo I certificada tres manos. sobre muros interiores y cielo rasos incluy. resane Masilla acrilica.	M2	1	\$	12.982,00	\$	12.982,00
25004	Reja metalica en tubo cuadrado de 1" cal.18, incluye anclaje, pintura y todo lo necesario para su instalacion.	M2	5,775	\$	68.000,00	\$	392.700,00
SUB-TOTAL							\$ 5.952.653,33
26000	APARATOS SANITARIOS						
26001	Suministro e instalacion de Orinal Incluye grifería y llave.	UN	2	\$	441.836,00	\$	883.672,00
26002	Suministro e instalacion de Lavamanos especial sobreponer. Incluye grifería y accesorios de instalacion.	UN	5	\$	223.836,00	\$	1.119.180,00
26003	Suministro e instalacion de sanitarios institucionales. Incluye accesorios .	UN	7	\$	350.874,00	\$	2.456.118,00
SUB-TOTAL							\$ 4.458.970,00
27000	ESTRUCTURA						
27001	Suministro y construcción de alizado con mortero 1:4 para el piso e= .04.	M2	21,09	\$	17.758,00	\$	374.516,22
27002	Suministro y construcción de concreto 3000 psi para zapatas, placas, columnas, vigas y elementos no estructurales.	m3	3,3	\$	849.129,00	\$	2.802.125,70
27003	Suministro y colocacion de acero de refuerzo para vigas cimentacion, columna,vigas aereas, zapatas, placas etc.	KG	350	\$	7.669,68	\$	2.684.388,00
SUB-TOTAL							\$ 5.861.029,92
28000	PANETES						
28001	Pañete en mortero 1:4. Incluye filos, carteras y dilataciones.incluye limpieza de la superficie.	m2	52	\$	17.827,34	\$	927.021,84
SUB-TOTAL							\$ 927.021,84
29000	ELECTRICOS						
29001	Punto electrico Reflector Led 50w. Incluy.cable monopolar 3x12 AWG HFFR,tubería EMT-1/2" y accesorios.	UN	4	\$	231.743,59	\$	926.974,35
29002	suministro e instalacion caja monofasica 6 circuitos con barraje para 100A	un	1	\$	152.403,80	\$	152.403,80
29003	suministro e instalacion luminaria LED de 9W incluye cable encauchetado 3x12 AWG	un	225	\$	38.323,34	\$	8.622.750,82
29004	Punto electrico 110V(salida toma sencilla). Incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería EMT de 1/2" y accesorios.	un	2	\$	66.779,68	\$	133.559,36
29005	Suministro e instalacion de tubería EMT de 3/4". Incluye accesorios.	ML	120	\$	11.031,23	\$	1.323.748,08

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.



**FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA
Y DESARROLLO SOCIAL -
FONPACÍFICO
NIT. 901.039.684-5**

Código:
120.26.1

Versión: 1

DOCUMENTO PREVIO

Fecha de Aprobación
01/04/2021

Página 7 de 14

29006	Punto electrico para toma doble Incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería EMT de 1/2" y accesorios.	un	35	90.180,79	\$	3.156.327,79
29007	Punto electrico iluminacion. Incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería EMT de 1/2" y accesorios.	UN	32	75.386,25	\$	2.412.359,96
29008	Punto electrico para interruptor doble. incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería EMT 1/2" y accesorios	un	42	80.819,11	\$	3.394.402,82
29009	Suministro e instalacion tablero monofasico de 6 circuitos incluye 6 breaker enchufable 1x20A.	UN	2	518.670,13	\$	1.037.340,27
29010	Suministro e instalacion de acometida 2No12+1No.12 Cu HFFR. Incluye accesorios.	ML	110	7.017,72	\$	771.948,75
29011	suministro e instalacion lampara hermetica 2x18W, policarbonato tubo T8 LED IP65, incluye cable encauchetado 3x12 AWG	un	225	120.051,62	\$	27.011.614,38
SUB-TOTAL						\$ 48.943.430,38
CAP-2.1	MURO DE CONTENCION I.E VEGALARGA LONG=65ML					
29012	Descapote se refiere a la extraccion de vegetacion en el sitio de trabajo	M2	286,0	\$ 28.550,00	\$	8.165.300,00
29013	Demolicion de estructuras en concreto y mamposteria (incluye retiro de puertas, ventanas y otros)	M3	45,0	\$ 151.486,00	\$	6.816.870,00
29014	Localizacion y replanteo general para el muro de contencion, incluye todo que equipo necesario para su correcta ubicación planimetrica y altimetrica	M2	156,0	\$ 17.223,00	\$	2.686.788,00
29015	Excavacion manual a todo factor, incluye mano de obra y herramientas.	M3	355,6	\$ 63.743,00	\$	22.663.823,65
29016	Relleno con material seleccionado, libre de material organico, debe ser compactado por medio mecanico en capas de 20 centimetros con rana o saltarin; el relleno es para el tras-dos del muro, el intrados.	M3	169,0	\$ 45.676,00	\$	7.719.244,00
29017	Suministro e instalacion de concreto de limpieza en concreto de 1500 p.s.i, de espesor de 10 centimetros ubicados en la cimentacion del muro	M3	15,0	\$ 405.806,45	\$	6.066.806,47
29018	Construccion de zapata en concreto reforzado de 4000 p.s.i, con diemnsiones de 2,3 mts de ancho por 0,5 de alto y con longitud de 65 mts. Los recubrimientos en la zapata debe ser de 8 cms en todos sus lados (ambiente Ila), aquí se incluye concreto para tacon o llave de 0,90x0,90 mtsx28 mts.	M3	74,8	\$ 639.615,00	\$	47.811.221,25
29019	Construccion a todo costo de muro de contencion en concreto reforzado de 4000 p.s.i, tipo mensula, con alturas constante, que oscilan entre los 4.00 metros (corona=25 cms y base de muro 60 cms) no incluyendo concreto para la zapata, y su diseño geometrico sera de acuerdo a planos adjuntos. Nota: El muro debe ir dilatado a cada 7 metros. Nota: cuando haya la necesidad de una junta fria hay que unir los concretos con epoxicos. Contiene un 5% de desperdicio en mezcla de concreto, tambien incluye mano de obra, equipos y formaletas.	M3	73,9	\$ 649.434,00	\$	48.021.943,25
29020	Suministro corte,figurado, e instalacion y amare de hierro de 60000 p.s.i en # 4, 6,7 y 8	KG	12.271,6	\$ 8.753,68	\$	107.421.715,58
29021	Suministro e instalacion de tubería para lagrimales en tubo pvc-all en Ø 6" perforada hasta media circunferencia , su ubicación de acuerdo a planos; incluye: accesorios para su correcto funcionamiento. Tambien incluye tubos All-PVC para tubería que recibe la cuneta hasta la las cajas de inspeccion y continuan hasta la via o sistema central de aguas lluvias.	ML	26,0	\$ 9.568,31	\$	248.776,05
29022	Filtro en material petreo de Ø1 a Ø 2", ubicado en el tras dos del muro de contencion, dentro de un geotextil no tejido, su altura de ubicación de acuerdo a planos adjuntos.	M3	24,4	\$ 190.281,00	\$	4.638.099,38
29023	Filtro en material petreo de Ø2 a Ø 4", ubicado en el tras dos del muro de contencion, dentro de un geotextil no tejido, su altura de ubicación de acuerdo a planos adjuntos.	M3	34,1	\$ 175.281,00	\$	5.981.464,13
29024	Construccion de contra-cuneta sobre la parte superior del muros enconcreto reforzado tipo U, por el trasdos del mismo, de espesor 10 cms y su remate final por la cara interna debe ser lisa (esmalada cemento gris y cañuelas), su longitud 28 mts, y debe tener 4 cuatro salidas de aguas lluvias) en Ø 6" All-PVC con desniveles del 2% hacia las salidas, conectados a tuberías del mismo diámetros que conducen las aguas lluvias al sistema de alcantarillado de aguas lluvias, si existe o sino a la via publica. Nota: Cando haya cambio de direccion de vertical a horizontal en las tuberías debe haber una caja de inspeccion con desarenador (se anexa diseño caja). Su acero de refuerzo en malla electrosoldada con huecos de 15x15 cms de 4 mm, tanto en las paredes laterales como en la placa de fondo.	M	65,0	\$ 365.876,20	\$	23.781.952,68
29025	Construccion de caja de inspeccion tipo desarenador de 1.00x1.00x1.00 mts y espesor de 0.10 mts incluye: tapa de concreto de espesor de 0.05 mts con marco en angulo de 2" con varilla de 1/4 en ambos sentidos de a ca 15 cms, debe llevar manija en varilla lisa de Ø 1/2" centrada en la tapa para su izaje. Se anexa diseño.	UND	2,0	\$ 690.934,00	\$	1.381.868,00
SUB-TOTAL						\$ 293.405.872,42
TOTAL CAPITULO						\$ 595.455.552,49
COSTO DIRECTO						\$ 1.579.541.596,12
TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 1.579.541.596,12
I1	INDIRECTOS					
I1001	ADMINISTRACION			21%	\$	331.703.735,18
I1002	IMPREVISTOS			4%	\$	63.181.663,84
I1003	UTILIDAD			5%	\$	78.977.079,81
TOTAL COSTOS INDIRECTOS						\$ 473.862.478,83
COSTO TOTAL DE OBRA						\$ 2.053.404.074,95

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 8 de 14

Tipo de Contrato:

ORDEN DE OBRA

Plazo de Ejecución:

OCHO (08) MESES contados a partir del acta de inicio.

Lugar de ejecución del contrato:

La ejecución de la obra se llevará a cabo en el municipio de Neiva - Huila.

Forma de pago:

ANTICIPO: Equivalente al 40%, previa presentación del plan de inversión del anticipo, presentación y aprobación de la garantía de cubrimiento de los diferentes amparos, flujo mensual de inversión del proyecto, evidencia de instalación de la valla publicitaria y la suscripción del Acta de Inicio.

PAGO PARCIAL: Se cancelará el 50% del valor del contrato mediante actas parciales conforme al avance de la obra, previa verificación del cumplimiento, informe de actividades en el que acredite el cumplimiento parcial del contrato, del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el Asociado Técnico y del periodo correspondiente y sobre las cuales se amortizará el porcentaje de anticipo.

PAGO FINAL: por un valor correspondiente al 10% del valor total del contrato, previo cumplimiento de los siguientes requisitos 1) recibo a satisfacción de la obra, 2) acta de terminación 3) Aprobación de la garantía de estabilidad y calidad de la obra 4) presentación del 100% de la ejecución e informe avalado por el interventor y supervisor del contrato y el pago a los aportes de la seguridad social.

PARAGRAFO 1. Las actas de obra deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, EL Asociado Técnico deberá radicar en la dependencia competente de FONPACIFICO las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por el interventor, y FONPACIFICO adelantara los trámites para que se haga efectivo el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que el Asociado Técnico subsane las glosas que formule.

3. Modo de selección y su justificación.

El modo de selección corresponde al NIVEL 2 "ORDEN DE OBRA". Está enmarcado dentro de la fase de planeación al interior de FONPACIFICO, como factor común de las entidades estatales. El modo de contratación se desarrollará a través de lo establecido en el Reglamento Único de Contratación del FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO.

4. El valor estimado del contrato y la justificación de este.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
Página 9 de 14			

El valor estimado del contrato será de **DOS MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$2.053.404.074,95=) M/CTE.** INCLUIDO IVA si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

El valor estimado del contrato se enmarca en los factores económicos que, de acuerdo con la vocación del sector, permiten evidenciar que se trata de una entidad pública de orden municipal. Los precios de los ítems del proyecto están soportados sobre los Análisis Unitarios de Referencia Gobernación del Huila de acuerdo con la información suministrada por la entidad aprobadora del proyecto.

El contrato se adjudicará y se suscribirá máximo hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

Fuente de los Recursos:

Sistema General de Regalías – SGR y Recursos Propios

Los pagos están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos SGR y El pago del contrato está sujeto al PAC del Ministerio de Hacienda del Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías SPGR y a Recursos propios del Municipio de Neiva, conforme la asignación para la inversión local según NBI.

FONPACIFICO reportara el avance en el aplicativo SPGR, para que Ministerio de Hacienda realice el desembolso al Asociado Técnico, en la cuenta bancaria del asociado técnico.

El valor será cancelado por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías), directamente a la cuenta del Asociado Técnico según la disponibilidad presupuestal No. 24723 del 26 de Diciembre de 2023 del SGR y Recursos Propios No. 2023.CEN.01.005873 del 14 de Septiembre de 2023, No. 2023.CEN.01.005874 del 14 de Septiembre de 2023, No. 2023.CEN.01.007054 del 04 de Diciembre de 2023 previo reporte por parte de FONPACIFICO en el aplicativo SPGR del avance de la obra y los trámites correspondientes.

El contrato se adjudicará y se suscribirá hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

5. Los criterios para seleccionar la oferta más conveniente para el interés general.

La selección se hace de acuerdo al modo de selección y a los niveles de contratación que corresponde a FONPACIFICO, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y el monto del mismo.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
		Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021
		Página 10 de 14

FACTORES	PUNTAJE
Factor Económico	600
Propuesta técnica	200
Apoyo a la industria nacional	200
TOTAL	1000

6. El análisis de riesgo y la forma de mitigarlo.

FONPACIFICO, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación del desarrollo del proyecto que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato, para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación así:

Tipificación del riesgo	Observaciones del riesgo	Soporte de asignación del riesgo		
		FONPACIFICO	ASOCIADO TENICO	MUNICIPIO
Suspensiones del contrato.	Riesgo que asume el Asociado Técnico cuando la causa le sea imputable. Para este cálculo se debe tener en cuenta el Programa de Obra y de Inversiones vigentes del contrato.		100%	
Prórrogas del contrato.	Riesgo que asume el Asociado Técnico cuando la causa le sea imputable		100%	
Multas por incumplimientos en manejo ambiental y/o permisos.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Por diseños y/o estudios (generales y/o específicos) deficientes y/o incompletos ejecutados por el estructurador del proyecto.	Riesgo que asume el asociado técnico			100%

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
		Página 11 de 14	

Por modificación y ajustes de los diseños y/o estudios (generales y/o específicos) los cuales fueron ejecutados por el asociado técnico, sin la autorización de FONPACIFICO o el estructurador del proyecto.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Problemas presentados durante la producción de los materiales por parte de los proveedores.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	

Al momento de la presentación de la propuesta se entienden aceptados los riesgos en los términos previstos.

7. Las garantías exigidas en el proceso de contratación.

El Asociado Técnico seleccionado deberá presentar garantía de seriedad de la oferta.

La garantía de seriedad de la oferta, con el recibo de pago, debidamente firmados por el asociado técnico con la siguiente información:

ENTIDAD PÚBLICA BENEFICIARIA: FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL- FONPACIFICO

AFIANZADO: El Asociado técnico.

VIGENCIA: SESENTA (60) DIAS

CUANTÍA: Diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial

El asociado técnico seleccionado deberá constituir las siguientes garantías que amparen los siguientes riesgos:

En cumplimiento de lo estatuido en la ley o disposiciones especiales vigentes y con el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, EL ASOCIADO TÉCNICO seleccionado deberá presentar la suscripción del contrato de una garantía única de cumplimiento y el seguro de responsabilidad civil extracontractual, en los que se dejará expresa constancia que el asegurado y/o beneficiario será EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO con NIT 901039684-5 Y EL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA con NIT 891.180.009-1, como mecanismo de cobertura del riesgo, que ampare los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones, así:

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 12 de 14

- **BUEN MANEJO Y BUENA INVERSION DEL ANTICIPO:** Por una cuantía equivalente al 100% del valor del ANTICIPO desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más
- **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al 15% del valor del CONTRATO desde el perfeccionamiento de este hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Por el 10% del valor del contrato y una vigencia igual al término de la obra y tres (3) años más a partir del recibo definitivo de la obra.
- **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:** Por el 15% del valor final de las obras del contrato y una vigencia de cinco (5) años a partir del acta de recibo definitivo de obra.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Por un valor equivalente a 200 SMMLV y por un término igual a la duración de la obra. En este amparo el tomador debe ser el ASOCIADO TECNICO, los asegurados deben ser el ASOCIADO TECNICO y FONPACIFICO Y EL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA con NIT 891.180.009-1, debe operar bajo la modalidad de ocurrencia, lo que se traduce en que la póliza cubre los siniestros de responsabilidad civil que ocurran durante su vigencia; La póliza debe incluir los siguientes amparos: a) predios, labores y operaciones, b) responsabilidad surgida por actos de contratista y subcontratistas, c) patronal, d) vehículos propios y no propios; la póliza debe amparar expresamente los siguientes perjuicios: a) patrimoniales en su modalidad de daño emergente y lucro cesante y b) extrapatrimoniales, que sean causados a los terceros.

El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al Asociado Técnico de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en este contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa de FONPACIFICO.

El Asociado Técnico deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el Asociado Técnico se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición de FONPACIFICO y a cuenta del Asociado Técnico quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente a FONPACIFICO para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor.

La garantía única de cumplimiento expedida a favor de entidades públicas no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocada unilateralmente.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 13 de 14

Cuando el ofrecimiento sea efectuado por un asociado técnico plural bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del asociado técnico plural.

LAS GARANTÍAS Y EL SEGURO REQUERIRÁN DE LA APROBACIÓN DE FONPACIFICO.

8. Acuerdo comercial que cobija el proceso contractual

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Acuerdo	País	Entidad Estatal INCLUIDA	UMBRAL	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial?	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		Si/No		Si/No	Si/No	Si/No
Alianza del pacífico	Chile	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	Perú	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	México	N/A	N/A	N/A	NO	NO
Chile		SI	Bienes y Servicios \$855.180.000 COP Servicios de Construcción \$21.379.500.000 COP	NO	NO	NO
Corea			Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción 64.459.500.000 COP	NO		
Estados EALC		SI	Bienes Y Servicios \$947.235.394 COP Servicios de Construcción \$23.680.884.850 COP	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP			

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 14 de 14

Triángulo del Norte	El Salvador	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	Bienes y Servicios \$938.656.236 COP Servicios de Construcción \$23.466.405.900 COP	NO	NO	NO

Para constancia se firma en Santiago de Cali, Valle del Cauca a los tres (03) días del mes de enero de Dos Mil Veinticuatro (2024).

Daniela Castro S.

DANIELA CASTRO SERNA
Oficina Jurídica y de Contratación

*Proyectó: Daniela Castro Serna Oficina Jurídica y de Contratación.
Revisó: Jhon Alexander Hurtado Arce, Asesor Jurídico.*